



## Asamblea General

Distr. limitada  
9 de diciembre de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión sobre la Utilización del Espacio

#### Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

40º período de sesiones

Viena, 17 a 28 de febrero de 2003

Tema 5 del programa provisional\*

#### **Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)**

### **Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III): informe sobre la marcha de los trabajos del equipo de acción sobre la gestión de actividades en casos de desastre**

#### **Nota de la Secretaría**

1. En su 45º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos examinó la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)<sup>1</sup>. La Comisión recordó que, en su 44º período de sesiones, había establecido 11 equipos de acción para aplicar las recomendaciones a las que los Estados Miembros habían asignado máxima prioridad, o aquellas respecto de las cuales se había recibido un ofrecimiento para dirigir actividades<sup>2</sup>. Como pidió la Comisión, todos los equipos de acción informaron sobre su labor a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 39º período de sesiones y a la Comisión en su 45º período de sesiones. La Comisión reconoció que asegurar la transparencia de la labor de los equipos de acción era de importancia fundamental para los Estados Miembros, y

---

\* A/AC.105/C.1/L.259.



convino en que era importante que todos ellos continuaran informando tanto a ella como a su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

2. En el anexo del presente documento figura un informe sobre la marcha de los trabajos, presentado por el equipo de acción sobre la gestión de actividades en casos de desastre, relativo a la aplicación de la séptima recomendación de UNISPACE III.

*Notas*

<sup>1</sup> *Informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Viena 19 a 30 de julio de 1999* (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.00.I.3).

<sup>2</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento N° 20 y corrección (A/56/20 y Corr.1), párrs. 50 y 55.*

## Anexo

# Informe acerca de la marcha de los trabajos del equipo de acción sobre la gestión de actividades en casos de desastre

## I. Introducción

1. En el presente documento figura un resumen de los resultados obtenidos al cabo de más de un año de actividades del equipo de acción sobre gestión de actividades en casos de desastre establecido por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 44º período de sesiones. La Comisión acordó establecer equipos de acción bajo la conducción voluntaria de los Estados miembros para aplicar las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III). Este equipo, como los demás equipos de acción, llevó a cabo su labor bajo los auspicios de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión y con la asistencia de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, que prestó servicios de secretaría.

2. El mandato del equipo de acción sobre la gestión de actividades en casos de desastre se refiere a la recomendación 7 de UNISPACE III, relativa a la implantación de un sistema mundial integrado, especialmente mediante la cooperación internacional, para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y prevención de desastres naturales mediante los servicios de observación de la Tierra, de comunicaciones y otros relacionados con el espacio, aprovechando al máximo las capacidades existentes y colmando las lagunas de la cobertura mundial. Se consideró que las tecnologías espaciales modernas podrían hacer una aportación crucial a esta labor si pudieran concebirse y establecerse las estructuras y sistemas apropiados. El objetivo del equipo de acción es analizar la situación actual, exponer sus opiniones y proponer medidas para aportar los beneficios de la información obtenida del espacio a todos los países en que ocurren desastres. La participación está abierta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a las entidades relacionadas con el espacio.

## II. Antecedentes

3. La gestión de las actividades en casos de desastre natural exige con frecuencia una capacidad que los sistemas basados en tierra no tienen, por lo que se justifica plenamente invertir en tecnologías espaciales para actividades de socorro y paliativas. Todos los años estas catástrofes dejan un saldo muy elevado de víctimas fatales, unas 100.000 anuales en el pasado reciente, por no mencionar las pérdidas económicas por daños en los bienes y suspensión de actividades, que se calculan en USD 100.000 millones, lo que representa entre el 0,3% y el 0,4% del producto mundial.

4. Además, aunque los fenómenos físicos que causan los desastres son aproximadamente los mismos de siempre, la civilización parece actualmente más expuesta a estas catástrofes. El crecimiento de la población y la falta de un control adecuado del aprovechamiento de las tierras y de la urbanización en las zonas de

riesgo (y el hecho de que estas zonas no estén definidas con precisión suficiente) pueden explicar esta situación.

5. En los últimos decenios se ha profundizado enormemente en el conocimiento científico y la comprensión de los procesos que sufre el planeta en su corteza terrestre, la atmósfera y los océanos. La contribución de las tecnologías y los sistemas espaciales a esta comprensión es importante. Gracias a ello, fenómenos que parecían totalmente imprevisibles e inevitables, como las erupciones volcánicas, los terremotos, los tsunamis y los ciclones, se consideran actualmente manifestaciones de procesos físicos que resultan comprensibles y, en ciertos aspectos, predecibles.

6. Los sistemas espaciales, que permiten obtener una visión general del planeta, son instrumentos excelentes para observar y vigilar estos fenómenos y facilitan la elaboración de modelos de su evolución. Además, tienen la capacidad extraordinaria de permitir la observación global y al mismo tiempo detallada de las zonas devastadas por un desastre, permitiendo con ello que los organismos a cargo de la protección y el socorro de la ciudadanía puedan efectuar evaluaciones y dar orientaciones. Por ello, deben ponerse lo antes posible a disposición de todos los países los beneficios de estos sistemas espaciales.

7. Se observó, pues, que la iniciativa de UNISPACE III era muy ventajosa tanto para los países avanzados, que aportan instrumentos y tecnologías basados en el espacio, como para los países menos desarrollados, que están menos preparados para hacer frente a las catástrofes con sus solas fuerzas.

### **III. Establecimiento del equipo de acción y responsabilidades del mismo**

8. En su 38º período de sesiones, celebrado en febrero de 2001, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos acordó crear un grupo de expertos para estudiar el establecimiento de un sistema mundial de gestión de desastres naturales integrado y basado en el espacio. El grupo se creó en torno a un núcleo de miembros de países dotados de capacidades científicas y técnicas avanzadas o con gran vulnerabilidad a los desastres. En su 44º período de sesiones, la Comisión acordó refundir el grupo de expertos con el equipo de acción sobre la gestión de actividades en casos de desastre. Los miembros del equipo de acción eligieron al Canadá, China y Francia como Copresidentes, y éstos recibieron luego el respaldo de la Comisión. Han acordado asumir la presidencia de forma rotativa durante el mandato de tres años del equipo de acción; China ocupará la presidencia durante el primer año, o la primera etapa, Francia durante el segundo y el Canadá durante el tercero. Los Copresidentes prepararon un plan detallado de trabajo y lo sometieron a la aprobación del grupo en su primera sesión plenaria, celebrada en Toulouse (Francia) los días 5 y 6 de octubre de 2001, durante el 52º Congreso de la Federación Astronáutica Internacional. Posteriormente, el plan de trabajo fue revisado y mejorado. Se informó sobre las actividades del equipo de acción a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 39º período de sesiones, durante el cual el equipo de acción celebró su segunda sesión plenaria y examinó el seguimiento de la primera sesión plenaria. La tercera sesión se celebró en Houston (Estados Unidos de América) en octubre de 2002, durante el Congreso Espacial Mundial.

9. Los Copresidentes realizaron su labor organizando conferencias telefónicas periódicas y celebrando reuniones personales a fin de avanzar de forma significativa en las tareas que les había asignado el equipo de acción.

10. Desde el comienzo de su labor, el equipo de acción reconoció que para la implantación de un sistema mundial integrado se debían examinar tres cuestiones fundamentales e interrelacionadas. Éstas giraban en torno a las necesidades de los usuarios efectivos que podían satisfacerse con tecnologías espaciales o mediante su adaptación. Las necesidades variaban según el grupo de usuarios. Algunas se referían sencillamente a la comprensión científica y técnica de los fenómenos físicos. Otras guardaban relación exclusiva con las personas en tierra, como los organismos nacionales, los responsables de la respuesta a situaciones de emergencia o los organismos de protección civil.

11. La integración de las tecnologías espaciales en la gestión de actividades en casos de desastre planteaba naturalmente la cuestión de la capacidad de cada país de aprovechar de forma óptima la información espacial, que dependería de la infraestructura con que contara en términos de bases de datos y productos cartográficos, equipo, capacitación del personal y otras cosas.

12. Por ello, la primera tarea del equipo de acción era evaluar las tecnologías espaciales existentes que estaban destinadas concretamente a la gestión de actividades en casos de desastre y la facilidad de acceso a ellas, así como obtener información sobre las necesidades de los usuarios y sobre las capacidades nacionales de infraestructura.

13. En consecuencia se asignaron tres objetivos a los tres Copresidentes, cada uno de los cuales sería responsable de uno de ellos, y se obtuvo la participación de países escogidos entre los integrantes del grupo de acción para terminar la primera fase de su labor. A continuación se resumen los tres objetivos.

#### **1. Determinación de las necesidades de los usuarios**

14. Algunas necesidades eran exclusivas de los científicos; éstos necesitaban información para comprender y para elaborar modelos. Otras eran propias de los organismos nacionales, que necesitaban información para adoptar decisiones sobre utilización del suelo y la prevención de riesgos. Aún otras correspondían propiamente a los organismos de protección civil, que necesitaban información en tiempo real como apoyo a sus labores de socorro y protección durante una crisis. China se ocupó de reunir información sobre las necesidades de los usuarios, y de analizarla.

#### **2. Determinación de las capacidades nacionales**

15. La capacidad de un país de aprovechar de forma óptima la información espacial dependía de varios elementos, como la calidad de la cartografía y de los mapas, del equipo y de la capacitación del personal de protección civil, así como de la infraestructura y de la organización existentes. Francia asumió la responsabilidad de reunir información sobre las capacidades nacionales y analizarla.

### **3. Análisis de los sistemas espaciales**

16. Había varios parámetros importantes que debían tenerse en cuenta si se quería determinar la posible contribución de los sistemas espaciales a la mitigación de desastres, como la resolución espacial, la resolución espectral, la hora local de cobertura de los satélites, la capacidad de acceso rápido a un lugar determinado y la existencia de un catálogo. Lo importante era describir el conjunto de sistemas espaciales que estarían operativos dentro de dos a tres años, a fin de definir los servicios de que se dispondría en ese momento en caso de que pudiera lograrse un funcionamiento rápido y coordinado de todos ellos durante una crisis. El Canadá se ocupó de reunir información sobre los sistemas espaciales y de analizarla.

## **IV. Resultados de la labor realizada en la primera etapa**

17. En el presente informe sobre la marcha de los trabajos se presenta una breve recapitulación de la labor realizada hasta la fecha, que se presentó y examinó durante la tercera sesión plenaria del equipo de acción. Los documentos de esa sesión pueden consultarse en el sitio informático de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ([www.oosa.unvienna.org/unisp-3/followup/action\\_team\\_07/index.html](http://www.oosa.unvienna.org/unisp-3/followup/action_team_07/index.html)).

### **1. Necesidades de los usuarios**

18. Se sabe que los desastres naturales afectan tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, y causan enorme destrucción y sufrimiento, además de tener un efecto negativo en la economía de los países. Pueden constituir un obstáculo importante para el crecimiento y el desarrollo económicos. Con el rápido desarrollo de la tecnología espacial mundial, la humanidad puede aspirar a que se adopten en casos de desastre natural medidas de prevención y socorro más eficaces gracias a ella; sin embargo, el objetivo de la labor que debía realizar el equipo de acción consistía en mejorar los mecanismos de coordinación de los sistemas mundiales de observación de la Tierra para facilitar la gestión de actividades en casos de desastre, lo que conduciría a la habilitación de un sistema mundial integrado y basado en el espacio para la gestión de dichas actividades. El objetivo era promover la utilización por los Estados Miembros de los sistemas espaciales existentes y futuros para la gestión en todo el mundo de actividades en casos de desastre.

19. China asumió la responsabilidad de reunir información acerca de las necesidades de los usuarios, basándose en la información facilitada por los Estados Miembros y en la documentación de referencia enviada por organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales en respuesta al formulario de encuesta preparado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y difundido entre todos los Estados Miembros. Se recibieron respuestas de Brunei Darussalam, Canadá, China, Francia, Italia, Mauricio, Marruecos, Nigeria, Niue, la República Árabe Siria, la Organización Marítima Internacional y la Organización Meteorológica Internacional. En las respuestas recibidas se reflejaban las necesidades de los usuarios en las esferas de la gestión de actividades y la mitigación de los efectos en casos de inundación, sequía, terremotos, corrientes de fango, aludes, incendios forestales, erupciones volcánicas, tifones, desertificación,

emergencias nucleares, marejadas, derrames de petróleo, contaminación de los océanos, ciclones, avalanchas, fitopatologías y plagas de insectos, etc..

20. Sobre la base de las respuestas recibidas y del examen de la abundante documentación de referencia, los desastres fueron clasificados a título preliminar en cuatro categorías, para facilitar el análisis de las necesidades de los usuarios. Para ello se tuvieron en cuenta los entornos de riesgo y los factores que determina este riesgo: a) los desastres atmosféricos y meteorológicos; b) los desastres en la corteza terrestre; c) los desastres biológicos; y d) los desastres oceánicos. Al mismo tiempo, en el informe sobre las necesidades de los usuarios se abordaba también la contaminación ambiental, el deterioro del entorno ecológico causado por proyectos de ingeniería de gran envergadura y las catástrofes ecológicas, en vista de su importancia cada vez mayor y de sus graves consecuencias. El informe contenía también datos detallados procedentes de la Base de datos sobre desastres internacionales de la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia en Casos de Desastre Extraterritorial (Office of the United States Foreign Disaster Assistance) y del Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (Centre of Research on the Epidemiology of Disasters), que contiene información estadística sobre las catástrofes importantes que se han producido en los últimos 100 años.

21. La gestión de las actividades en casos de desastre natural y la mitigación de los efectos de tales desastres se dividió en las cuatro etapas siguientes: establecimiento de una base de datos de antecedentes, que resulta útil durante las actividades de planificación, alerta, reacción ante las crisis y recuperación; predicción; detección y reacción; y evaluación. Como la contaminación ambiental y los desastres ecológicos son causados principalmente por actividades humanas y requieren fundamentalmente una vigilancia periódica y una reacción rápida, sería mejor analizar los tres elementos siguientes: a) vigilancia y evaluación periódicas; b) previsión de la calidad del medio ambiente y alerta anticipada; y c) detección y reacción. Habida cuenta de las respuestas recibidas de los Estados Miembros sobre los ciclos de los desastres y las pérdidas causadas por ellos, entre los elementos que debían analizarse figuraban la resolución espacial, el ámbito espectral, la resolución temporal y la observación en todas las condiciones climáticas y cronológicas. Sobre la base de este supuesto, al analizar las necesidades de los usuarios se consideró prioritario examinar la documentación de referencia conexas, como la preparada por la Comisión Nacional de China del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y por la Administración Estatal de Protección del Medio Ambiente de China, así como las respuestas recibidas de los Estados Miembros. En el informe sobre las necesidades de los usuarios se enumeraban los desastres principales incluidos en cada categoría y las necesidades conexas de información espacial en todas las etapas de la gestión de actividades en caso de desastres.

## **2. Capacidades nacionales**

22. Una vez que se ha reconocido que los sistemas espaciales pueden contribuir de manera importante a la mitigación de los desastres y que con la información obtenida del espacio se pueden satisfacer muchas necesidades de los usuarios, se debe responder a las preguntas siguientes:

a) ¿Qué capacidades nacionales han de crearse para obtener el máximo de beneficios de esta posibilidad?

- b) ¿Cuál es la situación actual en los países? ¿Cuáles son las lagunas?
- c) ¿Qué iniciativas se deben propiciar en la actualidad, en los planos nacional o internacional, para colmar estas lagunas?

23. En el equipo de acción sobre gestión de actividades en casos de desastre, Francia asumió la responsabilidad de reunir información sobre las capacidades nacionales. Tras recibirse aportes de Italia y México, se preparó un formulario de encuesta que se envió a todos los Estados Miembros. En julio de 2002 se habían recibido respuestas de Azerbaiyán, Brunei Darussalam, Canadá, China, Francia, Grecia, India, Italia, Mauricio, Nigeria, Niue, República Árabe Siria y Sri Lanka.

24. La mitad de la población del mundo vive en los países que respondieron al cuestionario y en ellos existe una gran diversidad de situaciones. Por ello, sus respuestas se consideraron una contribución importante. Sobre la base de éstas, y de la experiencia general respecto de los desastres, se preparó una síntesis.

25. Se hizo especial hincapié en la fase de crisis, porque ésta era evidentemente la que guardaba relación con la principal amenaza para las personas y los bienes y requería medidas de solidaridad transfronteriza así como una cooperación internacional rápida y bien organizada. Así pues, se asignó prioridad a las actividades de socorro, con independencia del costo de los daños.

26. Quedó en claro que la capacidad de un país de obtener el máximo de ventajas de la información espacial durante las crisis dependía de los elementos siguientes:

- a) Descripción del territorio afectado y equipo disponible:
  - i) Cartografía;
  - ii) Mapas del aprovechamiento del suelo;
  - iii) Mapas de la cubierta terrestre;
  - iv) Modelos de elevación del terreno;
  - v) Red de sensores terrestres;
- b) Instalaciones:
  - i) Acceso a servicios locales avanzados de predicción meteorológica;
  - ii) Una red sólida de comunicaciones (telefonía y banda ancha);
- c) Preparación del personal de protección civil:
  - i) Equipo;
  - ii) Capacitación;
- d) Organización:

Existencia de un “usuario autorizado” nacional que mantenga una interfaz con el conjunto de los operadores de sistemas espaciales (la



responsabilidad del usuario autorizado es crear condiciones para que puedan adoptarse medidas inmediatas apenas se produzca un desastre).

27. Pocos países habían adoptado de hecho las medidas necesarias para asegurarse de que se disponía de los elementos señalados. Entre los obstáculos figuraban la capacidad técnica y/o la financiación. Por otra parte, ningún país podía proporcionar por sí solo toda la información espacial necesaria para la mitigación de los desastres.

28. El objetivo en lo tocante a la creación de capacidades nacionales no era que todos los países dispusieran de una capacidad plena de mantener interfaces en forma directa y en todos los aspectos con el conjunto de los operadores de tecnología espacial. Más bien, el objetivo debía ser establecer, en cada caso concreto, qué sería apropiado que hicieran los organismos nacionales, qué podían o debían hacer los órganos internacionales y cómo podrían cooperar en la gestión de actividades en casos de desastre.

### **3. Sistemas espaciales**

29. La contribución que pueden hacer las tecnologías espaciales a la gestión de actividades en casos de desastre ha quedado bien demostrada por diversos programas e iniciativas de entidades nacionales (organismos espaciales) o de organizaciones internacionales. Sin embargo, la utilización de estas tecnologías espaciales es menos habitual entre los responsables del apoyo a la mitigación de los desastres sobre el terreno. La información recopilada en el informe preparado por el Canadá sobre los sistemas espaciales tuvo por objeto evaluar la eficacia de las tecnologías espaciales para satisfacer las necesidades de los usuarios y la capacidad de sus países respectivos de integrar dichas tecnologías en sus estructuras para la gestión de actividades en casos de desastre. En consecuencia, además de reseñar los programas e iniciativas, así como los sensores espaciales y los sistemas preferidos para la gestión de actividades en casos de desastre, en el informe sobre los sistemas espaciales se examinaron los tipos de productos ofrecidos por los proveedores de datos espaciales y las políticas que rigen su utilización y el acceso a ellos.

30. La naturaleza de los programas e iniciativas es distinta. Algunos adoptan la forma de grupos de estudio especiales, como el Grupo de Apoyo especial para casos de desastre al que el Comité de Satélites de Observación de la Tierra encomendó formular recomendaciones sobre las tecnologías y los productos más apropiados para hacer frente a los desastres, o redes como la Estrategia Integrada de Observación Mundial y la Red Mundial de Información en Casos de Desastre. Otros programas comenzaron como iniciativas prácticas de adquisición de datos, como el Earth Watch de la Agencia Espacial Europea y los programas de vigilancia de desastres de la Agencia Espacial del Canadá. La iniciativa práctica más conocida de reacción ante situaciones de desastre era la Carta de cooperación para lograr la utilización coordinada de las instalaciones espaciales en caso de desastres naturales o tecnológicos, cuyo nombre abreviado en inglés es International Charter "Space and Major Disasters", y cuya composición se había ampliado ya a alrededor de seis organismos espaciales.

31. Los sensores elegidos para la vigilancia de desastres desde el espacio son de carácter tanto pasivo como activo y comprenden un sector amplio del espectro electromagnético. Por ello, se trata de captadores de imágenes ópticas de alta resolución, radiómetros multiespectrales y sensores activos de microondas.

32. Cada sensor está adaptado para abarcar un tipo determinado de catástrofe. Los datos de satélites tanto polares como geoestacionarios, incluidos los satélites contruidos principalmente para predicciones meteorológicas, se utilizan para vigilar las situaciones de sequía y para facilitar las alertas anticipadas. Los sensores ópticos de alta resolución, así como los sensores de radar, suministran datos para el levantamiento de mapas estructurales de regiones sísmicamente activas del mundo y para evaluar los efectos de los daños causados por los terremotos. Los datos de los satélites del Organismo Nacional para el Estudio de los Océanos y la Atmósfera (NOAA) de los Estados Unidos de América y los datos del sensor de vegetación de los satélites del Sistema de Observación de la Tierra (SPOT) se han utilizado para localizar incendios forestales. Algunos sensores lanzados recientemente, como el MODIS y el BIRD, tienen por objeto vigilar este tipo de desastres. La vigilancia de las inundaciones se efectúa periódicamente utilizando tanto sistemas electroópticos como de radar de apertura sintética (RAS): estos últimos se utilizan cada vez más por su capacidad de penetrar en las nubes, las perturbaciones atmosféricas etc., que ocurren durante las estaciones en que se producen inundaciones. Los satélites RAS, como el RADARSAT y los satélites europeos de teleobservación (ERS) han brindado cobertura activa de las aguas con masas de hielo, y los datos de éstos y otros satélites forman parte en la actualidad de las actividades de los servicios de vigilancia del hielo en distintos países. En la detección de aludes y la determinación de lugares se utilizan fuentes de datos análogas a las que se emplean para vigilar riesgos de terremotos. La vigilancia de ambos tipos de desastres se basa en una cartografía básica que puede revelar características de inestabilidad, como fallas, fracturas y pendientes. Los derrames de petróleo son causados por accidentes tecnológicos o errores humanos. Respecto de ellos se obtienen tanto datos de microondas como ópticos. Una erupción volcánica tiene múltiples aspectos: causa amenazas próximas en forma de flujos de lava, actividad explosiva, caídas piroplásticas y humo, o amenazas distantes como la propagación de cenizas volcánicas, que se consideran un riesgo grave para la aviación civil. La red mundial de centros de asesoramiento sobre cenizas volcánicas, establecida con el auspicio de la Organización de Aviación Civil Internacional, recibe apoyo de organismos gubernamentales que utilizan satélites meteorológicos, como el Servicio Nacional de Satélites, Datos e Información sobre el Medio Ambiente de la NOAA, la Organización Europea de Explotación de Satélites Meteorológicos y el Organismo Meteorológico del Japón.

33. Los derechos de distribución de los datos de satélite y los productos y servicios conexos han sido asignados en general por los organismos espaciales a entidades independientes, principalmente del sector privado. Por ejemplo, Eurimage es un centro internacional de distribución de datos que suministra productos de satélite de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y el Japón ofrece distintos servicios de catalogación y búsqueda de datos. Euromap es una entidad del sector privado que distribuye datos de los satélites de teleobservación de la India. Orbimage utiliza en la actualidad satélites OrbView y suministra a sus clientes productos casi en tiempo real. Radarsat International (RSI) es el distribuidor comercial mundial de los datos del satélite canadiense RADARSAT-1, y presta servicios de programación por satélite y tratamiento de datos para una gran diversidad de aplicaciones y necesidades de los clientes. Además, RSI posee los derechos de distribución de otros datos de satélite. La empresa comercial Space Imaging es propietaria de las imágenes ópticas de alta resolución del navío espacial

IKONOS. SPOT Image fue establecida en 1982 por el Centro Nacional de Estudios Espaciales de Francia para distribuir imágenes mundiales de los satélites SPOT.

34. Las políticas de utilización de datos y de acceso a ellos aplicables a diversos programas de satélites son elaboradas por los organismos espaciales o los explotadores que son los propietarios de los satélites en cuestión o los utilizan. Los principios de las políticas en materia de datos de la ESA, y los organismos del Canadá, la India, el Japón, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia se reseñan en el informe preparado por el Canadá.

## V. Actividades en curso y plan de trabajo del equipo de acción

35. La labor realizada durante la primera etapa ha permitido al equipo de acción realizar un análisis importante de las necesidades de los usuarios, el nivel de las capacidades nacionales y los sistemas espaciales de que se dispondrá en los años venideros. Éstos son los elementos que se deben armonizar para aprovechar de forma óptima los datos espaciales. Evidentemente, el ajuste entre los tres componentes no es sencillo y depende de factores tanto nacionales como mundiales.

36. A fin de asegurar que su análisis se basaba en hechos concretos, el equipo de acción estableció seis nuevos grupos de trabajo durante su tercera sesión plenaria, centrándose en desastres concretos, esto es, terremotos, sequías, inundaciones, incendios forestales, derrames de petróleo y amenazas presentadas por masas de hielo, y bajo la conducción voluntaria de algunos miembros del equipo de acción, los grupos de trabajo determinarán y reseñarán las lagunas y deficiencias concretas de los distintos países con respecto a la utilización de datos espaciales para la mitigación de desastres. La naturaleza de estas lagunas y deficiencias puede ser técnica, operativa, de organización, financiera o de educación.

37. Se prevé que este análisis conduzca a una reseña exacta de las cuestiones generales propias de muchas situaciones de desastre. A él seguirán análisis sobre situaciones hipotéticas, propuestas e iniciativas para colmar las lagunas. Estos se celebrarán en el marco del equipo de acción y durante un foro abierto que tendrá lugar en junio de 2003, con la participación de organizaciones no gubernamentales, diversas instituciones y entidades del sector privado.

38. El plan de trabajo es el siguiente:

*Octubre de 2002 a enero de 2003*

- Cada uno de los seis grupos de trabajo realizará análisis de las lagunas.
- Al 31 de enero de 2003, cada grupo de trabajo presentará sus conclusiones y sugerencias a los Copresidentes.

*40º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, Viena, febrero de 2003*

*Cuarta sesión plenaria del equipo de acción*

- Cada grupo de trabajo presentará sus conclusiones y sugerencias.
- Los Miembros se reagruparán en equipos de trabajo para abordar cuestiones generales, basándose en las conclusiones y sugerencias de los grupos de trabajo.

- Se pedirán sugerencias para celebrar una sesión abierta en junio de 2003.

*Febrero a mayo de 2003*

- Cada grupo de trabajo analizará las posibilidades conceptuales de colmar las lagunas y presentará diversas situaciones hipotéticas.
- Antes del 31 de mayo de 2003, cada equipo de trabajo transmitirá las situaciones hipotéticas y las recomendaciones a los Copresidentes.

*46º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Viena, junio de 2003*

*Sesión abierta del equipo de acción*

- Se invitará a entidades no gubernamentales, incluidas organizaciones no gubernamentales y de la industria.
- Cada equipo de trabajo presentará sus recomendaciones.
- Los oradores invitados presentarán sus opiniones sobre la labor futura.

Tras la sesión abierta, la tercera etapa de la labor del equipo de acción se dedicará a la elección y estructuración de las propuestas y recomendaciones que ha de formular el equipo de acción al final de su mandato, en 2004.

## **VI. Observaciones finales**

39. Los Copresidentes desean agradecer el notable interés que demostraron muchos países por contribuir a la labor del equipo de acción. Hasta ahora, 30 países y 7 instituciones internacionales han participado en las sesiones o hecho aportes importantes a la labor del equipo de acción. Sin embargo, los Copresidentes desean aumentar su número y aprovecharán todas las oportunidades que se presenten para promover debates con el mayor número de países posible y solicitar sus opiniones sobre sus necesidades y exigencias. Aumentar la conciencia y promover la organización de las acciones necesarias son factores decisivos en la utilización de los datos espaciales para la mitigación de desastres.

40. Se agradece enormemente a los miembros del equipo de acción su participación activa, que es garantía de progresos y de coherencia. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ha participado muy eficazmente en la organización de la labor del equipo de acción.

41. El equipo de acción se ha beneficiado de un gran espíritu de cooperación entre varios países, que representan a más de la mitad de la población de la Tierra. Sus miembros, así como los Copresidentes, consideran que el problema que han abordado es de gran importancia, y piensan que es posible lograr progresos considerables.